



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E21-0133		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LOS PUERTOS DE LA APB SEGÚN LA ROM 5.1-13"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – REGULACIÓN ARMONIZADA		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	175.367,92 €		
Fecha:	21 de septiembre de 2022	Hora:	10.50

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Juan Leo Rubio
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Margarita Pomar Barceló
Vocal	Juliana Uribe Davies

Se procede en primer lugar a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas, recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 2 de septiembre de 2022.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 25 puntos)
CENTRE BALEAR DE BIOLOGÍA APLICADA, S.L.	15
GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	17

A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:





Autoritat Portuària de Balears

Licitador	Oferta económica	Tiempo de respuesta en horario ordinario (en horas)	Tiempo de respuesta en horario extraordinario (en horas)
CENTRE BALEAR DE BIOLOGÍA APLICADA, S.L.	125.938,00 €	0,25	0,2
GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	147.500,00 €	1,5	4

A continuación se invita a los asistentes D. Benjamí Reviriego Riudavets, en representación de la empresa CENTRE BALEAR DE BIOLOGIA APLICADA y D^a Silvia Sánchez, en representación de la empresa GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L., a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas. La representante de la empresa GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. pregunta si en el Pliego hay previsto algún límite de "saciedad" para el criterio de adjudicación "Tiempo de Respuesta", tanto en horario ordinario como extraordinario, a partir de los cuales se consideraría que no es factible la ejecución de la oferta. La Mesa le informa que no existe ningún límite en ese sentido y que en el Pliego sí se prevén penalizaciones en caso de incumplimiento de lo ofertado.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación pasa a determinar qué empresas están incursas en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características del "Pliego de Condiciones", resultando de su aplicación que ninguna oferta económica se encuentra en presunción de anormalidad, por resultar inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

La Mesa de contratación procede a continuación a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras admitidas:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (50%): 3. Tiempo respuesta horario ordinario (12%): 4. Tiempo respuesta horario extraordinario (13%): 5. Valoración técnica (25%): 6. Total:	1. CENTRE BALEAR DE BIOLOGÍA APLICADA, S.L. 2. 125.938,00 € (50 Puntos) 3. 0,25 horas (15 minutos) (12 Puntos) 4. 0,20 horas (12 minutos) (13 puntos) 5. 15 Puntos 6. 90 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (50%): 3. Tiempo respuesta horario ordinario (12%): 4. Tiempo respuesta horario extraordinario (13%): 5. Valoración técnica (25%): 6. Total:	1. GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. 2. 147.500,00 € (39,10 Puntos) 3. 1,5 horas (90 minutos) (8,84 Puntos) 4. 4 horas (240 minutos) (10,92 Puntos) 5. 17 Puntos 6. 75,86 Puntos





Autoritat Portuària de Balears

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas CENTRE BALEAR DE BIOLOGÍA APLICADA, S.L. y GRUPO DAPHNIA SERVICIOS AMBIENTALES, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LOS PUERTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES SEGÚN LA ROM 5.1-13" a la empresa CENTRE BALEAR DE BIOLOGÍA APLICADA, S.L. por la cantidad de ciento veinticinco mil novecientos treinta y ocho euros (125.938,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de veintiocho (28) meses, a partir del acta de inicio de los trabajos, más dos (2) posibles prórrogas de doce (12) meses cada una, y un tiempo de respuesta de cero coma veinticinco (0,25) horas (15 minutos), en horario ordinario, y de cero coma veinte (0,20) horas (12 minutos), en horario extraordinario, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JUAN LEO RUBIO	22/09/2022 14:55 Sello de Tiempo: 22/09/2022 14:55	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	22/09/2022 15:44 Sello de Tiempo: 22/09/2022 15:44	
FIRMANTE[3]	MARGARITA POMAR BARCELO	27/09/2022 13:24 Sello de Tiempo: 27/09/2022 13:24	
FIRMANTE[4]	JULIANA URIBE DAVIES	28/09/2022 09:38 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-665e-9a55-aa4f-18b4-ca90-43c3-6c22-50a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

